



Guía de bienvenida al Hospital de día de Cardiología

GUÍA PARA PACIENTES

El hospital de día del corazón es una Unidad polivalente diseñada para proporcionar atención médica que evita la hospitalización en pacientes con afecciones cardíacas que pueden tratarse en un entorno ambulatorio.

En esta Unidad se atienden diversos problemas de salud relacionados en casi su totalidad con el corazón.

Va a depender de la intervención que se le va a realizar las actuaciones que el personal sanitario llevará a cabo para que su estancia resulte cómoda, satisfactoria y segura, atendiendo a sus necesidades básicas y de salud.

Es muy importante que tanto el paciente como su acompañante conozca a qué proceso va a someterse y atienda a una serie de consideraciones para que su estancia resulte lo más placentera posible.

- **Intervenciones estructurales:**

Dependerán de su patología y su cardiólogo le habrá detallado ya en qué consiste exactamente la intervención que van a realizarle.

Estas intervenciones son muy variadas y usted ya conocerá por su cardiólogo cuál se le va a efectuar.

En determinados casos, como ya le habrán informado previamente, ingresarán directamente desde la SALA de INTERVENCIÓN a la UCI de CARDIOLOGÍA (Coronarias) situado en la Planta 1 del Bloque C. En este caso, se le proporcionará una bolsa para guardar sus objetos personales y se le dará a su acompañante para que la custodie hasta que se le asigne una habitación en esa Unidad. El acceso para los acompañantes desde Hospital de Día a Coronarias se hace bajando a la Planta 0 y desde allí, dirigirse al Bloque C, subiendo de nuevo a la Planta 1.

En el resto de casos, regresará de nuevo a la cama que se le asignó al ingreso y permanecerá bajo nuestros cuidados hasta que su estado sea el óptimo para recibir el ALTA.

En cualquier caso, las pautas a seguir tras estas intervenciones, suelen ser comunes con accesos por la ingle con el consiguiente reposo de aproximadamente cuatro horas en cama sin levantar la cabeza ni doblar la/s pierna/s puncionada/s.

Cualquier necesidad o duda que tenga, durante este periodo consúltela con el personal de la Unidad.

En consideración a un desarrollo de la labor asistencial llevada a cabo adecuada y al bienestar de todos los pacientes pero en especial a los que han sufrido intervenciones más complejas, rogamos tengan en cuenta respetar una serie de normas básicas:

- El acompañante aguardará en la SALA de ESPERA a ser llamado tras la intervención del paciente. Puede bajar a la cafetería si lo desea, ya que le dará tiempo de sobra a hacerlo antes de que pueda pasar con su familiar, o este se trasladado a la UNIDAD CORONARIA.
- Retiren cualquier prótesis dental que se pueda quitar de la boca, tales como dentaduras postizas, puentes, etc
- En la medida de lo posible no traigan puestas joyas, relojes, cadenas, anillos, pulseras, pendientes, etc.
- Entregue el consentimiento informado firmado, del procedimiento que le habrá explicado el medico que le pidió la prueba o procedimiento
- El responsable de la información tras el procedimiento es el médico que la ha efectuado. Saldrá a informar en cuanto le sea posible.
- No hablen por el móvil. Las llamadas interfieren en la monitorización inalámbrica. Utilicen la mensajería instantánea tipo Whatsapp, sin el uso de audios y mucho menos videollamadas.
- Se le asignará una taquilla para depositar su ropa y calzado. NO deje nada de valor en ella, ya que no pueden cerrarse con llave.
- Se permite la estancia con el paciente de un acompañante, no siendo ésta una cuestión obligatoria, aunque sí aconsejable especialmente en pacientes que necesitan estar encamados.
- Los acompañantes no deambularán por la Unidad, entrando y saliendo constantemente, respetando la norma de una única y exclusiva persona, sin intercambios. Tengan en cuenta que su familiar estará en unas horas en casa.

- Eviten hablar dentro de la Unidad con otros pacientes o acompañantes.
- Cualquier duda o necesidad, consúltenla con el personal sanitario.
- El orden de atención no depende del orden de llegada, sino de la urgencia del estado de salud del paciente y de las urgencias que puedan surgir.
- El paciente no podrá conducir en unos días tras la intervención por cuestiones de salud y legales. Ténganlo en cuenta.
- Si necesita justificante sobre el día de la intervención, enfrente de Hospital de día se sitúa la SECRETARÍA, donde se lo proporcionarán en horario de 8:00 a 14:45 físicamente. Pueden contactar a través de la dirección de correo electrónico secretaria.cardiologia.husa@saludcastillayleon.es
- Hasta que no se haya vestido nunca retiraremos la vía del brazo. Lo haremos al entregarle el informe.
- Por su seguridad, no actúen nunca por su cuenta

**Muchas gracias
por su
colaboración**